

## ACTA N° 2.

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,  
realizada el día 27 de febrero de 2020

**Preside: GERARDO MAUTONE DELPINO**

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Media Hora Previa. 3.-  
Consideración y Aprobación Acta N° 1.  
4.- Asuntos Entrados.

### SUMARIO

En Tacuarembó a los 27 días del mes de febrero del año 2020, ingresan a la Sala de Sesiones "Gral. José Gervasio Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes señores Ediles Titulares: Rdor. Daniel Esteves, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Gerardo Mautone, Fabricio Sempert, Pablo Rodríguez, Dr. Eduardo González Olalde, Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Oscar Depratti, Moira Pietrafesa, Roberto Segovia, Prof. Julio C. Brunel, Justino Sánchez, Ligia Iglesias, Prof. E. Tabaré Amaral, Téc. Agrop. Saulo S. Díaz, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.

**Total: Veintitrés (23) Ediles Titulares.**

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Pedro Giordano por el titular Mtro. César D. Pérez, Mtra. Judith Vigneaux por el titular Marino de Souza, Juan A. Eustathiou por el titular Juan Manuel Rodríguez, Juan C. Fernández por el titular Esc. Cécica

Galarraga, Dra. Zully Day por el titular Mabel Porcal, Roberto Cáceres por el titular Mtro. Jesús Casco.

**Total: Seis (6) Ediles suplentes.**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Luis N. Acuña, Mtra. Nubia López, Greyci Araújo, Marisol López, Ma. Azucena Sánchez, Hubaré Aliano, Sonia Chótola, Alberto Martincorena, Julio C. Mederos, Ma. Teresa de los Santos, Mauricio Brianthe, Gustavo Bornia, Javier Guedes Ruben D. Moreira, José L. Trinidad.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de veintinueve (29) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Gerardo Mautone Delpino asistido por el Secretario General Dr. Guillermo López y el Director Gral de Secretaria Dardo López.

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Elbio Fonseca (Taquígrafo I.)-

**-1-**

**SR. PRESIDENTE:** Buenas noches. Habiendo número suficiente de Ediles en Sala damos comienzo a la MEDIA HORA PREVIA.

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Depratti.

**Sr. Edil Oscar Depratti:** Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles; estamos a horas de la asunción del nuevo gobierno y ya está todo preparado, el traje de Luis, el vestido de Beatriz, ya se sabe dónde se van a ubicar las Autoridades visitantes y hasta el menú que habrá; solo falta nombrar a una inmensa cantidad de Directores y Autoridades del nuevo gobierno por lo que le solicitaron a las actuales Autoridades del Frente Amplio que se mantuvieran en sus cargos hasta nombrar nuevas. Cosa insólita, nunca visto y no anduvo el Diputado Martín Lema durante 3 años por cuanto medio de prensa existe diciendo que ASSE es un desastre, que ellos ya tenían todo preparado y estudiado para cambiar la salud pública desde la raíz. Todavía no han asumido y ya se van descubriendo varias de las mentiras que, con la ayuda muy bien paga por supuesto a los medios de comunicación, lograron por 30.000 votos ganar las elecciones. Resulta que no tienen gente, nadie quiere ASSE, seguro los sueldos están topeados y ahí se termina el amor al país. El Presidente de ASSE, Marcos Carámbula, va a tener que seguir en sus funciones por un tiempo más, va a ser un gran acto de grandeza porque hay que recordarle a la coalición de derecha que ASSE atiende a 1.500.000 habitantes; es grande como cuatro Ministerios y tiene enormes desafíos como elaborar el presupuesto quinquenal que debe estar pronto a mitad de año y otros retos como el IMAE de Tacuarembó y el coronavirus.

**En otro orden** señor Presidente, vecinos de la Rambla del Sandú, entre las calles Sarandí y Gral. Artigas, están preocupados por la escasa iluminación que sufre esa zona de la Rambla. Dada esta situación se

han producido hechos que lastiman a los vecinos. Solicitan a quien corresponda de la Intendencia solucionar esa problemática para evitar males mayores.

**En otro orden y para terminar** señor Presidente, vamos a presentar, en nombre del Frente Amplio, un anteproyecto al que paso a dar lectura a continuación: *“Tacuarembó, 27 de febrero de 2020 – Anteproyecto de Resolución – Visto: la necesidad de establecer el sueldo del Intendente de Tacuarembó a ser electo en la próxima elección departamental. Considerando I: que la Constitución de la República en su Art. 295, le asigna a la Junta Departamental la responsabilidad de fijar el salario del Intendente con anterioridad a su elección. Considerando II: que hay 20 cargos de confianza política cuyos salarios se fijan como un porcentaje del sueldo del Intendente. Considerando III; que en ocasión de considerarse el Presupuesto Quinquenal será oportuno revisar el salario percibido por cada uno de esos cargos de confianza política, a efectos de corregir posibles inequidades o proceder a ajustar el salario de acuerdo a la importancia y a la jerarquía de la responsabilidad que dicho cargo implique. Considerando IV; que el país está comenzando una nueva etapa institucional, donde la coalición que está asumiendo el Gobierno Nacional proclamó, con el respaldo de la ciudadanía en las urnas, la necesidad de bajar el costo del Estado. Considerando V; que una baja en el sueldo del Intendente futuro y de los cargos de confianza permitiría un ahorro de dinero, (estimado en un millón de dólares en el quinquenio), que se podría utilizar en atender urgencias que padecen los*

*sectores de menos recursos de nuestra población. Considerando VI; que aun bajando el sueldo del Intendente y de los cargos de confianza, el salario previsto, atenderá en forma suficiente las necesidades personales de quienes los perciban y será un ejemplo de austeridad y de mayor igualdad con los cientos de trabajadores municipales que perciben sueldos muy bajos. Atento: a lo preceptuado en el Art. 295, inciso 2do., de la Constitución de la República y Ley Orgánica Municipal N°. 9.515, Art. 19, inciso 28 – la Junta Departamental de Tacuarembó – Resuelve: Artículo 1ro. Rebajar en un 40% el sueldo del próximo Intendente tomando como base de cálculo el sueldo actual percibido por el Intendente. Artículo 2do. Destinar los ahorros que se generen de lo establecido en el artículo precedente, conformar un fondo para la Cartera de Tierras y Banco de Materiales para Vivienda, que se reglamentará en el próximo Presupuesto Quinquenal”.-*

Solicito que mis palabras pasen a la prensa oral y escrita del departamento y en especial a la de San Gregorio de Polanco y el anteproyecto a la Comisión de Legislación. Gracias señor Presidente.-

**SR. PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Gustavo Amarillo.

**Sr. Edil Gustavo Amarillo:** Gracias señor Presidente. Señor Presidente, señores Ediles. Hace pocos días finalizó una nueva fiesta allí en la ciudad de Paso de los Toros, lo que es la Expo-feria una fiesta gratuita que convoca a muchísimo público a orillas del Río Negro y que

realmente ha sido una vez más un éxito, una fiesta que como decimos es de las pocas que no se paga la entrada.

**Por otra parte** hace dos días que veníamos de viaje por ruta 5 y nos encontramos con compañeros que están marchando hacia Montevideo para lo que va hacer el próximo domingo el cambio de gobierno. Uno que vivió en el campo, da satisfacción, ver la gente a caballo, la patria se hizo a caballo, que concurra a la ciudad de Montevideo a desfilar para lo que va a ser la asunción de nuestro Presidente dentro de muy pocos días.

A nosotros los de tierra adentro nos hace sentirnos muy orgullosos, queremos saludar y felicitar a toda esa gente que está marchando para estar el próximo domingo en la capital del país.

**Por otra parte** en estas últimas horas hemos tenido nuevamente una ola de robos en la ciudad de Paso de los Toros que está preocupando a la sociedad. Son ladrones locales. En un momento cuando se habló de UPM, de hablaba del tema, que llegase gente de afuera a robar. Lamentablemente los que están robando por el flagelo de la droga son los propios jóvenes, esos que han quedado marginados y que tienen edades entre 15 y 18 años, son hijos de este gobierno que se está yendo por estas horas. A veces se habla de la herencia maldita y realmente ¡que herencia nos han dejado!, con estas generaciones arruinadas en la droga que están robando y asolando los comercios en la ciudad de Paso de los Toros. Hoy me enteraba por fuentes policiales que había sido detenido uno y justamente anda rondando esa edad y que son gente que está viviendo con esta problemática que está invadiendo la sociedad después de

aquella famosa ley de la marihuana legal creo que esto ha acelerado los tiempos de inicio en lo que es el consumo de drogas, algo terrible que está viviendo la sociedad y la juventud, esperamos que a partir del primero de marzo con la instalación del nuevo gobierno se pueda mejorar este tema porque realmente es un verdadero desastre lo que estamos viviendo. Uno ve esta inseguridad y no puede creer que en una sociedad tan pequeña donde todos nos conocemos, lo que está pasando.

Pero lo que más preocupa y lo dice la gente, cuando la Policía hace la investigación pertinente la Fiscal de turno pide pruebas, pocos menos tienen que haber diez testigos del momento en que el muchacho o la muchacha cometieron el ilícito, porque de lo contrario parece que las pruebas no sirven y estos muchachos vuelven a la calle a las pocas horas lo que desconcierta a los propios Policías que ven que su trabajo es inútil, que a veces pasan horas en un juzgado como también los que son convocados a ser testigos pero resulta que estos muchachos se salen siempre con la suya porque la justicia es benevolente con esta gente. Esperamos que las leyes sean cambiadas confiamos en los legisladores que entran puedan hacer un trabajo por el bien y la mejora de la sociedad. Muchas gracias.

**SR.PRESIDENTE:** Daremos trámite a su solicitud.

Tiene la palabra el Edil Hubaré Aliano.

**Sr. Edil Hubaré Aliano:** Señor Presidente, señores Ediles; se vienen realizando avances en la remodelación de Avda. Oribe. El Intendente Dr. José O. Menéndez realizó una recorrida por el lugar donde se viene avanzando con el retiro del pavimento existente, la

preparación de la base cementada y el hormigón de veredas del cantero central; ya con las primeras cuadras se avanzó en la colocación del pavimento para el “Circuito Podotáctil” (o sea señales para guía de personas con discapacidad visual) y la realización de las bases para los bancos de hormigón que van en los cruces de los canteros. Además se están realizando pruebas de colores para el hormigón de la ciclovía que es con lo que se pretende seguir avanzado en los canteros centrales. La empresa está en espera de los adoquines para comenzar a pavimentar los cruces del cantero central y la semana que viene se tiene planificando comenzar con las primeras veredas de vecinos comenzando desde Aparicio Saravia. Es importante decir que se está trabajando con OSE para que las conexiones de suministro de agua queden ya resueltas de cada lado de la avenida y evitar posibles roturas en caños de abastecimiento que hoy en día pasan de un lado de la avenida al otro, señaló el Arq. Sebastián Serradle de la Dirección General de Obras de la Intendencia Departamental de Tacuarembó. Solicito que mis palabras pasen al señor Intendente y a la prensa en general.

**En segundo lugar** señor Presidente, el pasado martes 18 de los corrientes, la edición impresa de “Tacuarembó Ahora”, cumplió tres años de circulación a nivel departamental, llegando desde Tambores a Caraguatá y desde Paso de los Toros a Achar y San Gregorio de Polanco. Este año tienen el gran desafío de comenzar a distribuirse a nivel nacional y eso no es poca cosa para este semanario que hace poco comenzó a trabajar en Tacuarembó. Este medio de comunicación, dirigido por

el periodista José Morales, contribuye, sin duda alguna, a la democratización y diversificación de la información, donde los temas de este Organismo siempre tienen espacios destacados. En tiempos donde la tecnología ha facilitado la diversificación en los canales de comunicación, la prensa se ha fortalecido y ha cobrado vigencia, pues la veracidad, el profesionalismo y la cercanía con la población, es cada vez más valorada por quienes buscan noticias confiables y no solo eso, la prensa es un canal bidireccional de información ya que en muchas ocasiones representa la voz de quienes necesitan dar a conocer sus problemas y situaciones que de una u otra forma se hacen posible. Vaya para todos quienes componen este medio mis saludos, deseos de éxitos y larga vida.

**En tercer lugar** señor Presidente, siempre se está manifestando que alguien quiere enmascarar a este Gobierno Departamental, yo digo que esa gente miente y son todas cosas falsas. No hay ningún Gobierno Departamental del país que haya hecho tantas obras como este. Tenemos un Contador, tenemos finanzas y las cosas son bien vistas por la población, no nos interesa quien está tratando de enchastrar las cosas que hace este Gobierno Departamental. Lo que sí queremos decir es que no duden que estos Gobiernos Departamentales han sido los que más han invertido en obras públicas. Algunos de la izquierda parece que no quieren ver el progreso de Tacuarembó y hasta hoy no los he visto presentar un proyecto que sea útil a la ciudadanía. Crear cizañas todos los días es muy fácil señor Presidente pero no tienen ninguna razón. Seguiremos construyendo obras

para todos y no duden que gozamos de buena salud en la parte económica de este Gobierno Departamental. En mayo estaremos nuevamente para que el pueblo vuelva a decidir, se presentará un gran candidato a la Intendencia Departamental que lo ha demostrado con hechos, con obras que están a la vista y que perdurarán en el tiempo. Cada vez seguiremos apostando a un mejor Tacuarembó y nuestro apoyo como ya lo dije anteriormente será para Wilson Ezquerria. Otra cosa que quiero decir señor Presidente, las manifestaciones que a veces se dicen en Sala, sería bueno que lean la Constitución de la República, en el Art. 230 y 298, no continúo más porque no me da el tiempo pero lo voy decir más adelante. Si no se interpretan, mejor es que no vengan a la Junta. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Daremos trámite a su solicitud señor Edil.

Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Abel Ritzel.

**Sr. Edil Abel Ritzel:** Señor Presidente, señores Ediles, prensa y funcionarios. En primer lugar voy a desearle una feliz labor en la Secretaría General al Dr. Guillermo López, se desempeñó en forma ejemplar como Asesor de la Junta y ahora ejerce la Secretaria General, le deseamos mucha suerte.

Señor Presidente otra vez me ha tocado integrar la Comisión de Carnaval. Por parte de la intendencia la integraron Ignacio Borad como Presidente, Ariel da Silva, Camilo Gutiérrez, Héctor Rocha, Ariel Rodríguez y las señoras Susana García y Cinthia Costabel.

Por la Junta Departamental un Edil por cada Bancada: Jorge Rodríguez, Tabaré

Amaral, Nildo Fernández y quien les habla.

Se trabajó en forma coordinada y con mucha cordialidad por eso hay que resaltar el trabajo de todos.

Debemos reconocer el aporte de la intendencia y de la Junta que colaboraron. Resalto al señor Presidente que estuvo a la orden para lo que se necesitara.

Se hizo elección de reina que se llevó a cabo en el escenario de Patria Gaucha con un jurado que tuvo un muy buen desempeño. Hubo tres desfiles céntricos y un corso que se llevó a cabo en calle Celedonio Rojas y Avenida Gutiérrez Ruiz. Cada desfile tuvo una asistencia aproximadamente de quince mil personas, los concursos de Parque Rodó que fueron las dos ruedas con mucho público que a veces nos quedó chico el rectángulo del Parque Rodó.

Es de resaltar que ahí concursaron murgas y comparsas y una fue la ganadora tanto en murga como en comparsa, las once comparsas de Tacuarembó más la de Paso de los Toros Pasonar, Sandombé y la de Paysandú presentaron un espectáculo muy ameno para Tacuarembó.

Cuando se cerró el entierro de carnaval el día 22, tuvimos la presencia de todas las comparsas, las murgas de Tacuarembó y a su vez la vedette número 1 Yanina Silva más la Escuela do Samba que vino de Artigas que dio un espectáculo enorme para la ciudad de Tacuarembó. Creo que el carnaval sigue mejorando y creemos que hay resaltar el invaluable apoyo de la intendencia en premios, la amplificación, para los premios de los tablados, la guarda policial. Dentro de pocos días vendrá un estado de cuenta para que los señores Ediles de cada bancada puedan revisar los

gastos y los espectáculos cuando se hacen, lo son en bien de la población y que la intendencia deposita su confianza en nosotros y en la Junta Departamental. Muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el Edil Nildo Fernández.

**Sr. Edil Nildo Fernández:** Buenas noches señor Presidente, señores Ediles; antes que nada le deseo a todos ustedes un gran año de proyección, trabajo y tolerancia en este ciclo que comenzamos.

**En primer lugar señor Presidente,** en el marco de las constantes recorridas que venimos desarrollando por el interior de nuestro departamento, quiero comentarles sobre la iniciativa impulsada por las dos agrupaciones que representan las Listas 221520 y la Lista 20 del Partido Colorado en la ciudad de Paso de los Toros. Pedro Meirelles y Marianela Erosa, candidatos a Alcaldes por estas agrupaciones, conjuntamente con sus equipos de trabajo comenzaron hoy con la tarea de recolección de firmas para lograr la implementación del servicio de transporte urbano de pasajeros en dicha ciudad. Motiva esto la necesidad de una comunidad que viene creciendo y debe plantearse muchos desafíos para el futuro cercano. Se puede decir que es una tarea compleja, pero esta agrupación tiene claro que es posible, como lo fue hace algunos años, la histórica recolección de firmas en Tacuarembó, que posibilitó la implementación de los ómnibus en la ciudad. Hoy día el servicio crece constantemente, es financieramente sustentable, pero por sobre todas las cosas se ha vuelto un servicio esencial, extendiendo a pedido de la población sus

frecuencias a diversos puntos de la capital departamental. Ya lo hicimos en Tacuarembó, ahora es el turno de Paso de los Toros.

**En otro orden**, en recorridas por Peralta, los vecinos nos manifestaron dos grandes preocupaciones, una de ellas está muy ligada a una problemática de la que todos hablan. Hoy en día la Comisaría de Peralta tiene un solo efectivo a cargo. Nos parece que teniendo en cuenta la cantidad de habitantes de la localidad y la zona de influencia, nos resulta imprescindible la gestión para dotar de mayores recursos humanos el enclave policial. Cuando el Policía tiene que actuar debe cerrar la Comisaría; es algo que no podemos asumir como un hecho normal señor Presidente.

Otro de los aspectos es la movilidad, ya que la Comisaría no cuenta con vehículo propio. En caso de ser necesario un móvil policial se debe recurrir a apoyos de la zona. Entendemos que muchas veces la Jefatura cuenta con recursos humanos limitados en cantidad para satisfacer la gran demanda, principalmente en el interior del departamento, pero son realidades que debemos plantear para encontrar las posibles soluciones.

Aprovecho la oportunidad para plantear también en la localidad de Peralta pudimos constatar la falta de alumbrado público en una manzana entera, seguramente por algún desperfecto técnico que ocurrió. Solicitamos a la Intendencia de Tacuarembó pueda verificar la problemática y darle pronta respuesta a los vecinos que necesitan de ese servicio.

Pido que mis palabras pasen a la Jefatura de Policía de Tacuarembó, al señor Intendente Departamental y a la prensa

radial, televisiva, digital de la capital departamental y de Paso de los Toros. Gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

Continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Edil José Trinidad.

**Sra. Edil Nurse Lila de Lima:** Señor Presidente, debe haber un error involuntario, estaba anotada en el cuarto lugar para el día de hoy.

**SR. PRESIDENTE:** Tiene razón señora Edil.

**Sra. Edil Nurse Lila de Lima:** Está disculpado señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Señor Edil José Trinidad queda para hacer uso de la palabra en la próxima Sesión porque tengo que seguir el orden. Voy a dar la palabra a la señora Edil Lila de Lima quien estaba anotada antes que Nildo Fernández.

Discúlpeme señor Edil Trinidad.

**Sra. Edil Nurse Lila de Lima:** Se realizó en la Sociedad Rural de Paso de los Toros la Exposición Ovina N°. 35. Presentaron una importante muestra de carneros de galpón y de campo, entre las mismas figuraron reproductores de raza Merino, Corriedale, Ile de France, Texel, así como también ovejas de majadas generales. Un riguroso Jurado trabajó en la calificación de los reproductores y como resultado fueron otorgados diferentes premios. Es este evento, para los productores rurales, una oportunidad para promover el esfuerzo de todo un año de trabajo donde deben superar altos costos fijos, más impuestos pesados, para sacar adelante su producción, así como también superar imponderables no resueltas hasta la fecha por este gobierno y que no depende de los

productores rurales su resolución, como lo son: el abigeato y la irrupción de perros, produciendo muertes y daños a los animales.

Como hizo referencia también el Edil Amarillo, en las instalaciones del Parque Batlle de Paso de los Toros y con entrada gratis se llevó a cabo también, días pasados, la Feria Artesana e Industrial, que los isabelinos disfrutaron a pleno ya que la concurrencia desbordó el espacio físico de la fiesta. En la muestra se presentaron stand con productos de alimentos locales, artesanía diversa, información de organizaciones de la zona que pudieron difundir su obra y una programación artística muy variada, desde grupos de rock, música tropical y grupos folklóricos. Como sabemos esta fiesta es organizada por el Municipio, la Intendencia Departamental de Tacuarembó, y apoyada por empresas locales; fue muy exitosa y tiene ya gran repercusión a nivel nacional y de la región.

**En otro orden**, también días pasados, tuvimos la oportunidad de participar de una sesión informativa de parte de UPM. Los representantes brindaron un informe de los trabajos que viene realizando la empresa, como por ejemplo: se está en etapa de finalización de los módulos habitacionales en el Barrio Charrúa de Paso de los Toros. Con ello solucionarán el alojamiento de aproximadamente 1.000 trabajadores, así como también se está en la etapa de construcción de soluciones habitacionales permanentes en las localidades de pueblo Centenario y Carlos Reyles del departamento de Durazno. Se informó también que un ómnibus llevará a los estudiantes de Pueblo Centenario al

Liceo de Paso de los Toros. Entendimos, - no lo dijeron allí-, que debe ser la respuesta a los padres de Durazno que debido al tránsito que habrá en el puente, solicitaron al señor Presidente de la República, actual, un Liceo en Pueblo Centenario, que en definitiva no fue realizado. Se informó también de la flota de ómnibus que circulará desde Paso de los Toros hasta la planta, llegando a 35 frecuencias en el pico de la construcción. En lo referente a oportunidades de trabajo, aproximadamente 1.000 personas están trabajando actualmente en el proyecto UPM; el 50% son personas de la zona, pudimos apreciar un video con testimonios de los mismos. Nos interesó conocer, con la Edil Dorys Silva y otros integrantes del público, nos interesó conocer el número de isabelinos que trabajan actualmente en la planta, a lo cual se nos informó que no se disponía de ese número. Les hicimos llegar nuestra vivencia de que, cuando conversamos con jóvenes y adultos de Paso de los Toros, muchos calificados por INEFOP, por ejemplo y/o adiestrados y con experiencia en construcción, les queda un sentimiento de frustración, mucho movimiento de obrero y de trabajo en sus barrios pero no se concreta oportunidad laboral para ellos a pesar de cumplir con las exigencias como un requisito imprescindible, que dijeron los representantes de UPM, que es estar inscriptos en la página: “Vía Trabajo”. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias.  
Culminamos así la Media Hora Previa.

-3-



**SR.PRESIDENTE:** Pasamos a considerar el Orden del Día. Primer punto: *“Consideración y Aprobación del Acta N°. 1 del día 20 de febrero de 2020”*. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo. 25/26. APROBADO

-4-

**SR.PRESIDENTE:** *“Asuntos Entrados”*; se da lectura por Secretaría.

**Secretaría:** Asuntos Entrados 27 de febrero de 2020

**20/02/20 025 EDIL**

**DEPARTAMENTAL MAXIMILIANO CAMPO;** electo por la Lista 2210 del Partido Colorado, acorde a lo establecido en Resolución N° 43/93, del 25 de Octubre de 1993, comunica que hará uso de licencia el día Sábado 22 y Domingo 23 Febrero de 2020, por motivos particulares, solicitando se comunique a la Suplente Rubén Darío Moreira. **PASA A SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**26/02/20 026 EDIL**

**DEPARTAMENTAL MAXIMILIANO CAMPO;** electo por la Lista 2210 del Partido Colorado, acorde a lo establecido en Resolución N° 43/93, del 25 de Octubre de 1993, comunica que hará uso de licencia el día Miércoles 26 de Febrero de 2020, por motivos particulares, solicitando se comunique a la Suplente Rubén Darío Moreira. **PASA A SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**26/02/20 027 UNIAO DE PARLAMENTARES**

**SUL-AMERICANOS E DO MERCOSUL U.P.M.)** eleva invitación (y orden del día) para Ediles integrantes del CNE, para la Sesión del Día del Cambio Climático, a realizarse el día 26 de Marzo en la ciudad

de Encarnación (Dpto. Itapúa, Rpca. Del Paraguay), organizada por U.P.M.

**27/02/19 028 EDIL**

**DEPARTAMENTAL GERARDO MAUTONE;** electo por la Lista 550 del Partido Nacional y acorde a lo establecido en Resolución N° 43/93, del 25 de Octubre de 1993, comunica que hará uso de licencia durante los días 25, 26, 28 y 29 de Febrero de 2020, por motivos particulares, solicitando se convoque a su Suplente inmediato Ramiro Rodríguez.

**PASA A SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**27/02/19 029 SUPLENTE DE EDIL RAMIRO RODRIGUEZ;**

electo por la Lista 550 del Partido Nacional y acorde a lo establecido en Resolución N° 43/93, del 25 de Octubre de 1993, comunica que no hará uso de la banca ante licencia comunicada por el titular Gerardo Mautone días 25, 26, 28 y 29 de Febrero del 2020, por motivos particulares, solicitando se convoque a su Suplente inmediato Maik Migliarini. **PASA A SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**27/02/19 I.M.T,** eleva Exp. N° 1748/19; informando sobre lo solicitado referido al reclamo de los vecinos del Barrio Santangelo por las contaminación de las aguas de la cañada que atraviesa el barrio. **PASA A LA COMISION DE SALUD, HIGIENE y ALIMENTACION**

**SR.PRESIDENTE:** Al no haber más puntos en el Orden del Día levantamos la Sesión. Son las 21:33

